

C/Castelar 24 03680 Aspe (Alicante) CIF G03494671 Tel 965 49 04 04

## **DESTINATARIO**

### **EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASPE**

Sr. Alcalde-Presidente Plaza Mayor, 1 03680 Aspe

# REGISTRO DE SALIDA Número: 2025 11 199 Fecha 24/11/2025

<u>ASUNTO:</u> SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASPE.

D. Jose Antonio Berenguer Pastor, mayor de edad, vecino y domiciliado en Aspe, con D.N.I. 74216555V, en nombre y representación y como presidente de la COMUNIDAD DE REGANTES VIRGEN DE LAS NIEVES, con domicilio social en Aspe, calle Castelar nº 24, con CIF G-03494671, ante EL SR ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE ASPE comparezco y en cumplimiento de la legislación vigente,

### **SOLICITO:**

Tenga a bien acordar la publicación del Edicto que se acompaña, relativo a la Convocatoria de Junta General Ordinaria de esta Comunidad de Regantes en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento.

Muy atentamente,

En Aspe a 24 de noviembre de 2025



J. Antonio Berenguer Pastor



Camino Tolomó bajo nº 98-bis 03680 Aspe (Alicante) CIF G03494671 Tel 965 49 04 04

# CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de las Ordenanzas de la Comunidad de Regantes y los artículos 216 y 218 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, se convoca **Junta General ORDINARIA**, que se celebrará el próximo **17 de DICIEMBRE de 2025** a las **18:00 horas en primera convocatoria** y a las **19:00 horas en segunda convocatoria**, en el **Teatro Wagner de Aspe**, sito en calle Castelar nº 10, para ser sometidos a esta Junta General los siguientes puntos en este

# ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 2. INFORME DEL SR. PRESIDENTE.
- 3. APROBACION, SI PROCEDE, DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL EJERCICIO 2026 (Art. 67.b de las Ordenanzas).
- 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Aspe, a 19 de noviembre de 2025

El Presidente

J. Antonio Berenguer Pastor



Camino Tolomó bajo nº 98-bis 03680 Aspe (Alicante) CIF G03494671 Tel 965 49 04 04

Oficinas de la Comunidad de Regantes Virgen de las Nieves

**Dirección**: Camino Tolomó bajo nº 98 bis Aspe.(ctra Aspe-Hondón de las Nieves km 1,5) **Horario atención**: lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 horas

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, para evitar retrasos en la apertura de la Junta General y con la finalidad de que el Secretario pueda bastantear las representaciones voluntarias verificando que reúnen los requisitos legalmente previstos para su validez, todos aquellos que asistan como representantes voluntarios de algún comunero deberán presentar la representación en las oficinas de la Comunidad de Regantes hasta las 14:00 horas del 16 de diciembre de 2025. A partir de esta fecha no se admitirán representaciones voluntarias. A los efectos de proceder al bastanteo de la representación, el interesado deberá aportar la autorización firmada por el representante y el representado y aportar fotocopia del DNI en vigor de ambos. Vencida la fecha fijada para la presentación de las representaciones voluntarias, no se admitirán otras. (Se adjunta modelo de representación).

Los documentos que se someterán a votación estarán a disposición de los comuneros, pudiendo ser examinados en las oficinas de la Comunidad de Regantes Virgen de las Nieves <u>hasta las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2025</u>.

El presupuesto ordinario correspondiente al año 2026 se acompaña a la convocatoria.

El censo de comuneros se encuentra a su disposición en la Oficina de la Comunidad de Regantes, para su consulta con carácter previo a la Junta General. Sólo podrán asistir a la Junta General los comuneros que consten como tales en el censo, por lo que, en evitación de incidencias, rogamos su previa revisión. Es imprescindible la presentación en la entrada del DNI o en su caso NIE en vigor para su acreditación en la Junta General.

Se adjunta modelo de representación para el caso de no poder asistir personalmente.

D./DÑA	,CON D.N.I.:,
COMUNERO NÚMERO DE LA COMUNIDAD DE RE	EGANTES VIRGEN DE LAS NIEVES DE ASPE,
AUTORIZO A D./DÑA	, CON DNI PARA
QUE ME REPRESENTE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA C.R. VIRGEN DE LAS NIEVES QUE	
SE CELEBRARÁ EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2025.	
Fdo:	Fdo: